

Políticas de la UNED 2012-2015

Eje: PERTINENCIA E IMPACTO

1. Regionalización:

1.1. Fortalecer la regionalización de los servicios que brinda la Universidad desde los Centros Universitarios, desde la perspectiva tecnológica y de innovación para que funcionen con apropiados niveles de articulación entre ellos y las demás instancias de la Universidad, con el fin de fomentar Proyectos de Investigación, extensión y cualquier otro que permita el desarrollo de las potencialidades de las regiones y comunidades, desde la perspectiva tecnológica y de innovación.

2. Internacionalización:

2.1. Bajo el principio de que en tiempos actuales la educación a distancia se ha transformado en una modalidad de educación universal y que el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación deberán convertirse en una oportunidad para que la UNED como pionera en esta modalidad, trascienda a otros espacios geográficos en el mundo, específicamente en América Central y Latinoamérica, para ofrecer a la sociedad la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos que coadyuven al bienestar y desarrollo humano.

2.2. Fortalecer la internacionalización como una práctica institucional preferiblemente en instituciones de educación a distancia y otras instituciones de educación superior que promuevan la movilidad académica del personal de las distintas áreas de la universidad y la población estudiantil para la mejora de la calidad, relevancia y pertinencia de la docencia, la investigación y de la extensión.

2.3. Proponer e impulsar alternativas de cooperación y alianzas estratégicas con otras instituciones, tanto en el contexto nacional e internacional orientadas al desarrollo integral de la universidad que incluya nuevas fuentes de financiamiento.

3. *Articulación con el Sistema Educativo en su conjunto:*

3.1. *Proponer e impulsar opciones de cooperación y alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación Pública para propiciar un plan de mejora integral de la educación pública estatal*

4. *Vinculación con el Entorno:*

4.1. *Propiciar el liderazgo de la UNED en la presentación de soluciones a los principales problemas nacionales, desde la Docencia, Investigación y Extensión, mediante iniciativas que se gestionen desde la Cátedra El País que Necesitamos y otros proyectos generados por la Comunidad Universitaria.*

Eje: ACCESO Y EQUIDAD

5. *Cobertura y equidad:*

5.1. *Incrementar la cobertura e inclusión en forma equitativa de manera planificada, que permita promover la cohesión y la movilidad social en todas las regiones del país fortaleciendo y promoviendo el uso de tecnologías de información y comunicación, la pertinencia de la oferta de programas académicos y el acondicionamiento de espacios físicos y tecnológicos.*

6. *Permanencia y graduación:*

6.1. *Reafirmar el compromiso con la formación y el desarrollo integral de la población estudiantil en concordancia con una visión humanista y holística que promueva el acceso al sistema mediante la flexibilización del currículum y acciones de nivelación, además del acompañamiento y el logro académico. Todo lo anterior orientado al éxito académico del estudiante.*

6.2. *Ampliar la cobertura de los programas y servicios del Área de Vida Estudiantil a toda la población estudiantil de la UNED.*

7. Seguimiento del graduado en el mercado laboral:

- 7.1. Mantener un seguimiento constante de los graduados que permita definir estrategias que posibiliten y desarrollen el potencial profesional de la persona graduada**

Eje: APRENDIZAJE

8. Aprendizaje pertinencia y calidad académica:

- 8.1. Reafirmar el compromiso de la Universidad con la pertinencia y excelencia de la oferta académica de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales.**
- 8.2. Implementar propuestas innovadoras de nuevos Programas e incorporar innovaciones metodológicas y tecnológicas de la Educación a Distancia tomando en cuenta las particularidades de los cursos y la población estudiantil.**
- 8.3. Ratificar la estrategia de acreditación de programas académicos.**
- 8.4. Implementar el Proyecto de Formación Continua y Educación para el Trabajo de los graduados de la UNED.**
- 8.5. Fortalecer la internacionalización de Programas académicos.**

Eje: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

9. Tecnologías de Información y Comunicación para el Aprendizaje a distancia:

- 9.1. Planificar y desarrollar la inversión en infraestructura física y tecnológica que permita dinamizar el modelo de educación a distancia tanto en sus procesos administrativos como académicos. Lo anterior permitirá mejorar sustancialmente los servicios que brinda la institución desde la sede Central hasta sus Centros Universitarios.**

10. Investigación, Extensión, Docencia y Producción de Materiales Educativos:

- 10.1. Articular el quehacer de la investigación, extensión, docencia y la Producción de Materiales Educativos mediante proyectos específicos, redes estratégicas y trabajos finales de graduación, hacia la innovación académica.**
- 10.2. Desarrollar proyectos de investigación y extensión pertinentes, orientados a las necesidades de las regiones y los cantones de menores índices de desarrollo humano.**
- 10.3. Contribuir con el desarrollo nacional, mediante la difusión, intercambio y transferencia del conocimiento científico y tecnológico generado por la universidad.**
- 10.4. Fortalecer la sistematización, divulgación, difusión y publicación de los resultados de las investigaciones que desarrolla la Universidad.**
- 10.5. Fomentar la práctica investigativa orientada al apoyo de organizaciones sociales, comunales y sectores productivos específicos.**
- 10.6. Promover la búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación y la innovación.**
- 10.7. Impulsar programas de capacitación y desarrollo de investigadores en temáticas pertinentes.**

Eje: GESTIÓN

11. Planificación, Administración y Rendición de cuentas:

- 11.1. Promover la toma de decisiones y la gestión institucional basada en la planificación que potencie e innove el desarrollo de la institución. Se seguirá el modelo de planificación aprobado por el Consejo Universitario, tomando como referente el Plan de Desarrollo Institucional, planes sectoriales y por dependencias que articulen y completen todo el proceso de planificación universitaria.**

- 11.2. *Desarrollar estrategias para acceder a recursos financieros en el ámbito nacional e internacional que potencien la generación de recursos propios. Para ello, hay que identificar y valorar las oportunidades que brindan el entorno financiero y los entes internacionales para el financiamiento de proyectos.***
- 11.3. *Promover la racionalización de los recursos humanos, técnicos y financieros, así como su debida articulación con los procesos institucionales. Se debe reorientar las inversiones priorizando las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Institucional.***
- 11.4. *Fomentar el uso eficiente de los recursos en la universidad.***
- 11.5. *Actualizar y crear la normativa que sustenta los procesos institucionales, en concordancia con la Ley de Control Interno.***
- 11.6. *Incorporar los principios éticos como orientadores en la gestión universitaria para propiciar mejores ambientes de trabajo y potenciar el desempeño de las personas que conforman la UNED.***
- 11.7. *Consolidar la evaluación y la rendición de cuentas como prácticas institucionales permanentes para promover la eficacia, eficiencia y transparencia en el quehacer universitario.***

12. *Talento humano:*

- 12.1. *Desarrollar el talento humano en las áreas del quehacer institucional, fortaleciendo procesos de reclutamiento, selección, sustitución de mandos, para consolidar una cultura organizacional con un enfoque de mejoramiento continuo integral de la organización.***
- 12.2. *Promover la capacitación, actualización y formación, orientado al fortalecimiento y modernización del modelo de educación a distancia para contar con un personal idóneo, creativo e innovador que potencie el modelo de educación a distancia, además de una mejora sustancial en el clima organizacional de las dependencias de la universidad.***